

INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA DESARROLLO AGRO GANADERO S.A. EN PREDIOS RUSTICOS "DEASA"

A LAS SEÑORES ACCIONISTAS

Cúmpleme informar a ustedes, que he revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, de la compañía DEASA, de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 276 de la Ley de Compañías.

La Compañía Deasa, durante el año 2012 obtuvo como resultados operacionales en la actividad ganadera una pérdida de \$28.953.30, esta pérdida obedece el precio bajo de la leche y carne, precios que no llegan a cubrir los costos de ganadería, mantenimiento de las tierras y a los gastos de administración que se reflejan en el Estado del Resultado Integral.

Es importante informarles que en Mayo del presente año mediante escritura pública se llevó a cabo la Escisión de la Compañía DEASA creándose dos nuevas compañías "SAOSIN S.A. Y TURFOALS S.A.", resultados que se reflejan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.

Deasa, ha cumplido con la presentación y pagos al SRI, por concepto de IVA, Retención en la fuente, y la declaración del Impuesto a la Renta, así como la presentación de los anexos.

La documentación societaria de Deasa, se encuentra actualizada, sus archivos constan en orden y son de fácil acceso.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales a los registros de tarjetas, mayores o auxiliares al 31 de diciembre del 2012.

La contabilidad se lleva con la aplicación de las normas y leyes vigentes en nuestro país y en el presente año estamos presentando los Estados Financieros bajo aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).

Los administradores y representantes legales de la compañía Deasa, han dado siempre cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente la Comisaria deja constancia que la administración de la compañía, es de los señores representante legales y administradores.

ATENTAMENTE,



CPA. VERONICA VERA CUESTA

COMISARIA

C.I.# 092048222-1